



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 18 del mes de octubre del año 2024, reunidos en las oficinas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, ubicada en la avenida Boulevard Bahía no. 301, edificio "B", entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; así como por lo señalado en el artículo 10 fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se encuentran presentes las personas servidoras públicas que signan esta acta al margen y calce, así como la lista de asistencia respectiva, con la finalidad de llevar a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del año 2024, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Modificación de la Tabla de Actualización y Conservación.
4. Solicitud de modificación a la Tabla de Aplicabilidad ante el IDAIPQROO.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
6. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
7. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, en adelante "**Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN**", manifiesta que, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, se encuentran presentes las personas servidoras públicas quienes fueron convocadas para la celebración de esta sesión, lo cual, para efecto de la debida constancia, obrará anexa a este documento; informando que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia.

PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración a quienes integran el Comité de Transparencia, su aprobación.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba.**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO UNO (01/VII/SEO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.



PUNTO NÚMERO 3. MODIFICACIÓN DE LA TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, informa a las y los presentes, que se recibió copia del oficio no. **SEFIPLAN/SSCF/679/X/2024**, signado por el Mtro. Paúl Andrés Polanco Samaniego, Subsecretario de Crédito y Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cual refiere a que esta Dependencia es ejecutora del gasto del Fideicomiso no. 753637, denominado "Fideicomiso del Bienestar del Estado de Quintana Roo", situación por la cual, esta unidad administrativa, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción V, somete a consideración de este comité, la posible asignación de la responsabilidad de cargar información en la Plataforma Nacional de Transparencia, alusiva al fideicomiso citado, a la "Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria", en virtud de ser la unidad administrativa responsable del mismo. Así como de realizar la posible modificación a la tabla de actualización y conservación, siempre y cuando sea aprobada la Tabla de Aplicabilidad por parte del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Lo anterior, para dar cumplimiento con lo señalado por el artículo 77, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al igual que el artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Posterior al análisis de la propuesta en mención y, la verificación del marco legal competente, en uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, somete a consideración a quienes integran el Comité de Transparencia, su aprobación.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaría Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO DOS (02/VII/SEO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad la posible asignación de la responsabilidad de cargar información en la Plataforma Nacional de Transparencia, alusiva al fideicomiso citado, a la "Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria", en virtud de ser la unidad administrativa responsable del mismo. Así como de realizar modificación a la tabla de actualización y conservación, siempre y cuando sea aprobada la Tabla de Aplicabilidad por parte del IDAIPQROO, con la finalidad de estar en la normativa que se establece en el artículo 77, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

PUNTO NÚMERO 4. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LA TABLA DE APLICABILIDAD ANTE EL IDAIPQROO. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, informa a las y los presentes, derivado de lo expuesto en el punto inmediato anterior, solicitando que en obvio de repeticiones ociosas, se tenga por aquí plasmado como si a la letra se insertase, la necesidad de solicitar al IDAIPQROO una modificación a la tabla de aplicabilidad inherente a la SEBIEN, para transparentar la información correspondiente al "Fideicomiso del Bienestar del Estado de Quintana Roo", y poder dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y por el artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; puesto que con ello se adicionarían en la PNT, los formatos necesarios para el correcto cumplimiento de la normativa en la materia.



Posterior al análisis de la propuesta en mención, a la necesidad de solicitar al IDAIPQROO una modificación a la tabla de aplicabilidad inherente a la SEBIEN y la verificación del marco legal competente, en uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, somete a consideración a quienes integran el Comité de Transparencia, su aprobación.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, da a conocer el resultado de la Votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO TRES (03/VII/SEO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad, realizar oficio de solicitud al IDAIPQROO, solicitando que se agregue a la Tabla de Aplicabilidad el artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, puesto que con ello se adicionarían en la PNT, los formatos necesarios para el correcto cumplimiento de la normativa en la materia.

PUNTO NÚMERO 5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura y somete a votación su aprobación relativa a la presente acta de la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, da a conocer el resultado de la Votación:

4. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
5. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba**
6. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO CUATRO (04/VII/SEO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

PUNTO NÚMERO 6. LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura de los acuerdos de la Sesión:

ACUERDO NÚMERO UNO (01/VII/SEO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

ACUERDO NÚMERO DOS (02/VII/SEO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad la posible asignación de la responsabilidad de cargar información en la Plataforma Nacional de Transparencia, alusiva al fideicomiso citado, a la "Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria", en virtud de ser la unidad administrativa responsable del mismo. Así como de realizar modificación a la tabla de actualización y conservación, siempre y cuando sea aprobada la Tabla de Aplicabilidad por parte del IDAIPQROO, con la finalidad de estar en la normativa que se establece en el artículo 77, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

M. Guadalupe Castillo Tadeo

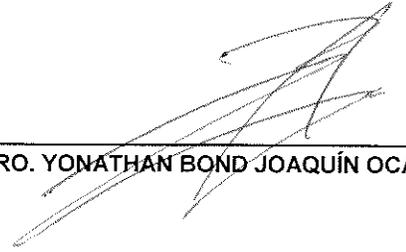


ACUERDO NÚMERO TRES (03/VII/SEO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad, realizar oficio de solicitud al IDAIPQROO, solicitando que se agregue a la Tabla de Aplicabilidad el artículo 100 de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, puesto que con ello se adicionarían en la PNT, los formatos necesarios para el correcto cumplimiento de la normativa en la materia.

ACUERDO NÚMERO CUATRO (04/VII/SEO/2024). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

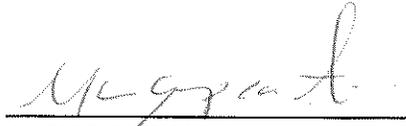
PUNTO NÚMERO 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:00 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por quienes integran el Comité de Transparencia, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS



MTRO. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN

SUPLENTE DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS INSTITUCIONALES



LIC. MARLIA GUADALUPE CASTILLO
TADEO

SUPLENTE DE LA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE PLENEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MÓLGORA



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

18/10/2024

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos y Presidente del Comité de Transparencia.	
Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo	Jefa de Departamento de Convenios Institucionales.	
Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora.	Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento.	

Aviso de Privacidad Simplificado: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar (SEBIEN) del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, por conducto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales y de Archivos, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales recabados, los cuales serán utilizados para la emisión y envío de convocatorias a las reuniones del Comité de Transparencia, verificación del quorum legal, envío de informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) y para el control interno de esta Unidad Administrativa; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/sedesos/avisos-de-privacidad-2022-2027/>

